

**INFORME DEL SR. MARCELO ANTONIO GILCES QUIROZ. GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S.A.
COFETRISA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2004.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2004

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aún demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico de 2004, no se han podido cumplir en su totalidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

En relación a este punto, la compañía no desarrolló actividad alguna durante este ejercicio económico.

5.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

En relación a este punto se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores accionistas, analizar los cambios del período.



CORPORACIÓN CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S. A. COFITRISA
BALANCE GENERAL
(CIFRAS EN DOLARES)

RUBROS	2.004
ACTIVO TOTAL	79,766.33
	=====
CORRIENTE	48,146.68
FIJOS	31,619.65
NO CORRIENTES	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL	79,766.33
	=====
PASIVO TOTAL	63,915.27
CORRIENTE	13,785.14
LARGO PLAZO	50,130.13
OTROS PASIVOS	0.00
PATRIMONIO NETO	15,851.06
	=====
CAPITAL	1.000.00
RESERVA DE CAPITAL	9.148.82
UTILIDAD NO DIST. EJERC. ANTER..	4,229.01
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,473.23

6.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO.

A Diciembre 31 de 2004, el endeudamiento total de la Compañía es de 80.13%

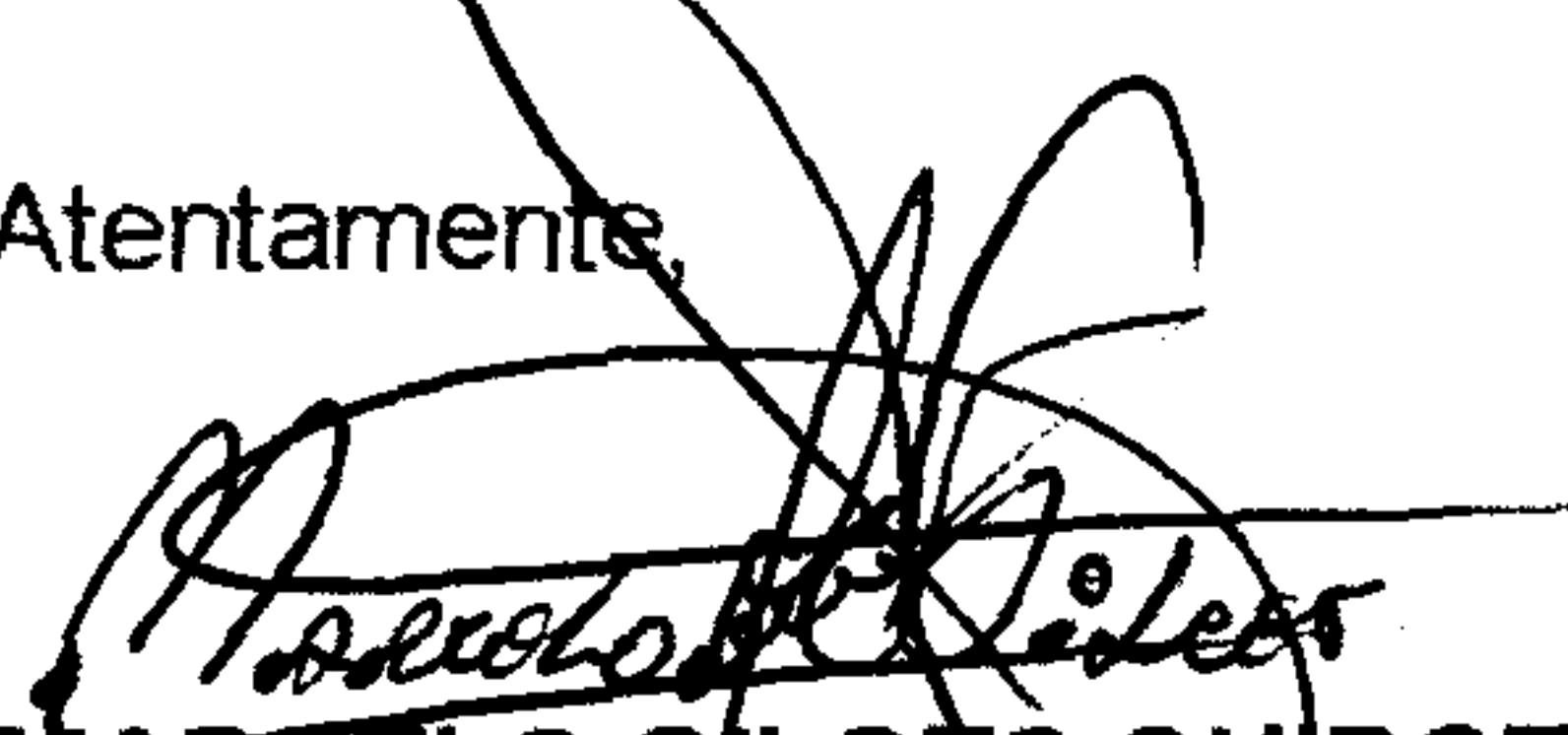
	DIC. 31/04
P.T.	63,915.27
----	-----80.13%
A.T.	79,766.33

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2005.

Les participo mi preocupación respecto del año 2005, por los cambios políticos que se podrían dar, de la aplicación de la modernización del Estado la cual está dirigido a hacer más eficiente al Estado acumulando ingresos y divisas para servicios de la Deuda Externa, y en plan de austeridad y a la consolidación del nuevo esquema monetario (dolarización), políticas que inciden en el desarrollo del País.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer, al Señor Gerente General, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


MARCELO GILCES QUIROZ
GERENTE GENERAL



"PARA DIGITALIZAR"

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORPORACION CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S. A. COFITRISA, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2004.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑIA CORPORACION CONTABLE TRIBUTARIA Y ADUANERA S. A. COFITRISA**, al 31 de Diciembre del 2004 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


CARMEN CASTRO JERVIS
COMISARIO

